



Propuesta de trabajo sobre convivencia institucional.

Institución destinataria: Instituto Almirante Guillermo Brown.

Parte IV: Cuarto informe de avance en relación al diagnóstico institucional a partir del trabajo realizado con diferentes grupos de referencia institucional. Fecha de entrega: 31/7/2023.

En esta cuarta entrega de trabajo doy cuenta del acercamiento a dispositivos institucionales (en este caso están mencionado para ubicar su especificidad en los informes anteriores no han sido en su mayoría referenciados) con los que faltaba trabajar, así como de diferentes grupos de docentes, dando dimensión de la amplitud y complejidad de la institución y lo difícil que es acordar día y horarios de encuentros, además por las circunstancias externas (paro de colectivos, paros docentes) que exigen reprogramar fechas y horarios, sin desconocer como un analizar institucional “la resistencia” (ese palabra amordazada en la tensa espera que hace hablar al silencio en obturación de un deseo en construcción, ausencia en sujetos que se tornan invisibles), en la heterogeneidad de la multiplicidad hay diferentes niveles, modos y maneras de poner en juego la transferencia institucional, allí donde todas las sonoridades se hacen eco desde la singularidad subjetiva de cada actor institucional.

Ese decir no formal que constituye a la escena institucional, hila en lo que se trenza con los rumores, el chiste y el lazo ardido de las pasiones, rivalidades que mutan en mensajes desde las crestas de las olas de los espejos táctiles. Eso que también es la institución necesita que la verdad no se mute, sino que mute a palabra y su aliento pueda pacificar y liberar eso que en dolor se encadena en el silencio.

E.P.I. - Escuela Preparatoria de Idioma Extranjero.

Una pregunta abre un espacio de dialogo y reflexión: ¿Qué lugar ocupa la E.P.I en la institución? Surge el señalamiento de las características de la tarea ligada a la enseñanza media, así como una historización que da cuenta que por falta de espacio en la institución se trasladarían a otro edificio, lo que no aconteció,

siendo una estructura (departamento) que merita una figura de directora o coordinadora, y que por ahora tiene una estructura de jefatura.

Su singularidad la pone en un lugar entre, al no ser un profesorado, pero al ser un espacio de formación desde la instancia terciaria, coexiste entre dos lugares, que bien puede ser vivido como un lugar en diferencia o como un espacio no visible institucionalmente, el que debe ajustar para realizar su tarea a los espacios disponibles en intersticios institucionales (franja de hora, aulas rotativas, etc.).

En el grupo de docente surge como valor el lazo afectivo en la convivencia para realizar la tarea y en la voz de cada actor institucional se despliega cada historia singular en relación a su inclusión y pertenencia, desde la docente recién ingresada y en adaptación al trabajo a docentes con mucha antigüedad, algunas que señalan que cursaron en el Brown su escolaridad y su formación docente y ahora son “personal de la casa”, señalando que no se imaginan dando clases en otro edificio que no sea el “Brown”, ante la posibilidad del traslado de la institución, y para mostrar el efecto de extrañeza que esto produce (el no trabajar en el edificio central) una docente resignifica su tarea en un aula (de extensión áulica), en donde ella se siente extraña y ajena al lugar y le cuesta mucho esfuerzo trabajar en esas condiciones.

Tenemos el valor del efecto transgeneracional¹ y el del transcurrir de toda una vida en una misma “casa educativa”, en donde está el espacio propio y apropiado, por cierto que esta “pertenencia” es muy significativa y se repite una y otra vez en diferentes actores institucionales.

Es un grupo que visualiza proyectos posibles desde la fuerza de su cohesión interna, a la vez que se constituye en esa interioridad externa en intersección y en sombras, entre las aspiraciones de ser un profesorado y un gran departamento entre otros y estar en los márgenes, sin un techo que le permita el definitivo anclaje institucional.

Se repite la pertenencia y la filiación, la territorialidad extendida en tentáculos, las extensiones áulicas, en la que se sienten en extrañeza.

¹ Ida Butelman. (1996). (compiladora). Pensando las instituciones. *Sobre teorías y prácticas en educación*. Paidós. Bs As. Páginas 145 - 146. "La educación, como las instituciones que la organizan, nos preceden, nos sitúan, nos inscriben en tramas de relaciones y vínculos, nos piensan, hablan de y para nosotros, nos evalúan, nos premian, nos sancionan...Entablamos relaciones que nos sostienen y estructuran nuestra identidad social, cultural, personal, pero a la vez nos violentan, nos alienan o impulsan nuestra capacidad creadora. Se entabla un vínculo que por sus característica genera tensión, *malestar*, pero – como el conflicto – es inevitable. Para resolverlos, o al menos intentarlo, las instituciones crean valores, convertidos en emblemas, normas y reglas que sirven como ley organizadora del espacio, el tiempo, la tarea de la vida social y mental de los miembros que la forman. Para que este orden simbólico opere en el sentido de unificar y garantizar su poder regulatorio, también deberá favorecer las manifestaciones de deseo, las proyecciones imaginarias, el compromiso, a condición de que se metabolicen en metas y actos sociales e institucionalmente aceptados y valorados"

El espacio de la coordinación práctica: - Espacio retomado a la estructura institucional el año 2021 a través del concurso por proyecto de la tarea de coordinación de prácticas. Es un espacio al decir de sus representantes (las que dicen ocupar como cierto lugar de extranjería debido a que sus recorridos implican pasajes por diferentes instituciones) con muchas tareas a realizar, una es el logro de los convenios de prácticas entre los diferentes profesorados y las instituciones que habilitaran a los/las pasantes, una tarea de “nexo” interinstitucional y a la vez de un trabajo intersubjetivo en tanto mediación ante diferencias o dificultades del orden de las relaciones que se pueden establecer, ya que en la práctica intervienen muchos actores del orden de la transmisión como el formador, co-formador, referentes de gestión de la institución anfitrionas, otros.

Un aspecto señalado por las docentes es la importancia de la funcionalidad de las jerarquías en la organización de tareas a realizar, valorando que aquel que está en un espacio pueda cumplir su función porque si es otro/a, el que lo cumple el organigrama organizacional no es el que se refleja en la normativa, y esta normativa² debe ser clara y precisa, tanto para el docente como para el practicante, en tanto lo que debe hacer y presentar y la evaluación a tener en cuenta para promover su práctica, siendo las jerarquías un eje central que nos remiten a la lógica de la funcionalidad de una institución.

Señalan las docentes que trabajan en equipo acordando y dividiéndose tareas, consultando y promoviendo acciones a través de presentación de proyectos a realizar, surge nuevamente la representación del “mundo Brown”, señalando que sostener una institución de la complejidad del Brown implica una tarea en coordinación y acuerdos desde las diferentes “jerarquías” de la institución, recupero este señalamiento porque la necesidad de competencia de las partes en el todo de la estructura hace a la transversalidad, atendiendo a la realidad de la verticalidad del sistema, siendo la imagen que proponen las docentes la de un tejido, hay hilos de diferentes espesor y anudados de manera singular para hacer la trama y la vez otros hilos que la acompañan, imagen del telar que se puede deslizar al telar humano y los hilos de sus pasiones y emociones tensadas y enhebradas desde el hacer cotidiano.

Sin realizar oposición desde una lógica binaria entre la verticalidad y la transversalidad, realizamos un esquema de dialogo y pertenencia para que desde la convivencia fluya la energía de realización desde el deseo de los diferentes actores institucionales. Los extremos de ordenar sin reconocer al otro (genera rigidez y alienación) a estar en continua deliberación sin ser resolutivos inhabilitan una dinámica instituyente (realiza una suspensión continua de la realización) por lo que el justo medio es buscar un equilibrio

² Ídem. Pág. 146. “La normativa institucional prescribe y proscrib, premia y castiga. Regula, pro no resuelve los conflictos. Hemos observado que allí donde hay vacío normativo o pérdida del poder regulatorio de las reglas por pérdida de legitimidad, se incrementan los conflictos, asimismo, cuando logran acordar, se impone la necesidad de normatizar.”

necesario, haciendo confluír el reconocimiento y la colaboración a través del diálogo y la reflexión, haciendo de los acuerdos instancias normativas.

Las docentes señalan en tanto a su tarea que una vez asegurado el convenio hay que favorecerlos, articulando prácticas y talleres para mejorar el ensamble de actividades.

Un obstáculo que observaron las docentes es el “rumor”, y los conflictos que pueden generar, por lo señalan que es mejor hacer visible las tensiones o problemas para así poder resolverlos y que no se transformen en un obstáculo para la práctica.

Un tema a considerar es también el “gasto de movilidad y traslado” ya que la tarea exige desplazarse por toda la ciudad.

Y en cuanto a la historicidad de su trabajo, señalan el valor del correo institucional en donde todo lo realizado en tanto documentación producida y convenios acordado es necesario que esté disponible a través de la memoria de ese instrumento institucional, ya que si una o más docente a cargo se retira o pide licencia, aquel que ocupe su lugar puede hacerse de la información y continuar así la tarea (sería parte de la funcionalidad de las jerarquías, las que deben dejar testimonio de lo realizado para la institución, no utilizar correo personales, el registro es producción de trabajo que pertenece a la institución).

Encuentro con referentes del centro de estudiantes.

Segundo encuentro con referentes del centro de estudiantes, el primero se realizó iniciado el proyecto, y en el diálogo se repite (en este segundo encuentro) una demanda acerca de la fluidez de la circulación de la información y la inquietud ante las tramitaciones administrativas (tiempo, forma, normatividad), la singularidad de este encuentro es la participación de la directora, presencia que permitió trabajar situaciones puntuales y a partir de visualizar lo que se repetía, en tanto estudiantes que por una u otra razón les cuesta integrarse a una carrera, interiorizarse de la normativa que regula cursado y tramites, así como preguntas de organización en relación al currículo del profesorado que cursan, este mapa de viaje en donde es necesario que ubiquen su “Norte”, para organizarse en tiempo y espacio (incorporando la geografía del edificio en donde se cursan materias desde la “extensión áulica”), ante el reconocimiento de esta falta a cubrir en tanto demanda estudiantil hacia el interior del cursado, surge en diálogo la opción de generar desde el reconocimiento institucional una figura que acompañe los procesos vinculativos socioeducativos, que bien podría denominarse tutor, mediador u otra figura a nominar, propuesta que trabajara el centro de estudiante desde sus referentes para presentar un proyecto al Consejo Académico. Este lugar a crear implica que el estudiante que se inicia pueda ser acompañado en el hacer de la vida estudiantil institucional, y que se le favorezca la resolución de sus preguntas, dudas, inquietudes, posibles tensiones o conflictos y especialmente en la organización del plan de cursado y en él la especificidad de cada espacio

académico y su articulación horizontal (anual) y vertical en tanto relaciones de correlatividades y sus vinculaciones (y en perspectiva transversal los talleres de práctica a realizar en cada año de cursada, en donde tendrá que ir dando cuenta de la simbolización en el hacer, en diferentes espacios de transmisión).

Esta figura: tutor³, acompañante, mediador...operaria como un facilitador vincular en los lazos institucionales a realizar con los diferentes actores que hacen a la vida institucional, a la vez que colabora en orientar una organización en el hacer ligado a lo académico, acompañando también las trayectorias educativas de sus compañeros.

La particularidad de las competencias de quien ocupe este lugar y su modo instrumentativo quedo abierto a la propuesta a presentar por los representantes del centro de estudiantes, para ser dialogada y consensuada.

Este movimiento instituyente hacia el interior del estudiantado genera la autogestión de un espacio significativo y en significación, el que es de gran valor para la convivencia institucional.

Trabajo con docentes.

Atendiendo al planteo del proyecto en esta cuarta entrega de avances continuo trabajando con los diferentes docentes de los diferentes profesorados de la institución, este trabajo por agrupamiento permite distinguir la singularidad en la demanda de cada profesorado, y a la vez que permite observar lo que se repite y se transforma a través de un emergente en común – un analizador para referenciar el análisis -, doble vía que habilita a retomar el trabajo hacia el interior del grupo con los referentes de gestión institucional del espacio para atender a su singularidad y a la vez continuar el trabajo en un nivel “transversal” (lo que se repite en diferentes profesorados), para producir un efecto instituyente en cuanto a una intervención a realizar que provoque una acción transformadora que sea consensuada.

Considere repetir una consigna ya trabajada en otro profesorado con la finalidad estratégica de escuchar lo que se repite y a la vez lo que aparece novedoso, la particularidad de este grupo es su numerosidad docente (uno de los profesorados más numerosos), y de ellos gran número de docentes que

³ Retornando a la historización, en la institución por muchos años funciono el “proyecto de tutorías”, con la coordinación de la Psicopedagoga Claudia Orsi, luego integrante del S.O.E (Servicio de Orientación Educativa). Implicaba un sistema de tutoría estudiantil para los que así lo deseen (tutoría entre pares, estudiantes del último año de una carrera acompañaban en su recorrido académico a los estudiantes de primer año). Repito, estudiantes del último año de cada carrera acompañan a los/ las estudiantes de primer año, una de la actividades era el estudio y análisis del plan de la carrera, otra actividad la interiorización de la normativa vigente especialmente para tramitaciones varias...entre otras actividades coordinadas de transmisión y acompañamiento, atendiendo a la transferencia ya instalada por el recorrido de los estudiantes del último año de cursado (saberes adquiridos y tramitados durante años de cursado por los/ las estudiantes tutores ya pronto a recibirse), favoreciéndose los estudiantes entre sí en una labor de “aprendizaje cooperativo”, en lazo vincular, obteniendo un singular efecto sobre las subjetividades intervinientes, y en la organizacional institucional.

hace muy poco tiempo ingresaron a la institución, portando un breve recorrido en el hacer de su función de transmisión en el profesorado.

La consigna que repetí fue la del viaje; *“Si realizamos un viaje con los integrantes de este grupo y debemos estar una semana de convivencia en un mismo lugar; ¿Cómo cree Ud. Que sería la mejor forma de organizar la convivencia?”*

Luego de escuchar observaciones acerca de la necesidad de justificar el viaje, aclarar que objetivo tendría y que necesidad habría de realizar dicho viaje, con qué propósito... la resistencia hizo su despliegue, hasta manifestar el deseo de cada integrante del grupo, ya que todos tuvieron la palabra, en cuanto a la resonancia del viaje, el que fue interpretado en diferentes niveles: *literal, analógico, metafórico.*

Literal en cuanto a la acción física del traslado y su consecuencia, analógico en tanto se entendió al viaje como un juego de representación que emulaba el hacer en la institución (el tiempo en la institución y la tarea conjunta) y el nivel metafórico en tanto lo que se sustituye y se traslada desde la ausencia.

En el primer nivel emerge el cuerpo físico y su implicación, y allí manifestaron que hacer un viaje con un grupo implica elegir el grupo y tener deseos de estar con ese grupo, por lo que algunas docentes manifestaron que no viajarían, apelando al valor de su tiempo y la elección de con quien compartir.

La literalidad (en cierta forma ligada a la convocatoria, ya que intervengo en una reunión plenaria de sección, en donde en el primer momento de la reunión se transmitieron tareas e indicaciones del hacer académico), hizo deslizar la representación del viaje a una imagen que a modo de humor una docente se representó como una plenaria de una semana, lo que sería del orden de lo insostenible, aunque también del orden de lo irrepresentable (quizás en la escena familiar académica, del orden de lo ominoso). En este aspecto hubo quienes no pudieron representarse el viaje por fuera del reconocimiento del otro en tanto compañero de trabajo, lo que genera un espacio dividido del adentro (de la institución) y el afuera (el viaje al representar el afuera, en donde excluye la obligatoriedad del adentro, por lo que no hay porque continuar con el mismo grupo), es una lógica binaria que excluye el concepto de *“extimidad”*, la posibilidad de que el adentro se torne afuera y a lo inverso al mismo tiempo.

En el nivel analógico, rápidamente se comprendió que se estaba hablando de la institución, advirtiendo que ya estaban en el viaje y entonces surgieron propuesta de cómo organizar la convivencia; surgen ante esta necesidad dos figuras, una la del líder (representado desde un orden más vertical, con el chiste de que se elige a un líder para confrontar con él), y la representación del organizador o coordinador, una figura cooperativa que genero empatía en el grupo. También surge la instancia de que el viaje implicaba la posibilidad de compartir con el otro, generando reconocimientos, vínculos, y en especial un placer en la tarea en común, la que incluía espacios lúdicos y recreativos por

realizar. En esta puntuación quisiera detenerme porque surge una propuesta desde el grupo de docentes.

Tomando el referente de la iniciativa del trabajo institucional en realización de “convivencia institucional”, se plantea que la convivencia primero debería realizarse hacia el interior del grupo de docentes en pertenencia a una carrera, ya deslizando la experiencia de convivencia (analogía) al hacer institucional (implicando la aceptación de estar en un “colectivo” en donde hay una dirección - un Norte -, un lugar donde dirigirse – objetivos - y propuestas de cómo llegar a ese lugar - normativas - y como realizar las acciones para un bien acontecer - proyectos e instrumentaciones de acciones en continuidad).

A partir de que se apropiaron de la imagen que genera la presente propuesta de un viaje, emerge la metáfora y en una voz generalizada es señalado que para trabajar cooperativamente necesitan primero conocerse y debido a que hay muchos docentes que se incorporaron hace poco tiempo (y al igual de los que hace mucho tiempo que están en pertenencia del hacer en su función), entre ambos necesitan establecer un lazo vincular, desde el conocimiento y reconocimiento del compañero/a, lo que se transfiere en la acción a comenzar un hacer compartido, y la propuesta en deseo de concreción es que cuando se realice una nueva o nuevas convocatorias de trabajo, en ella se genere un tiempo para establecer y fortalecer vínculos, favoreciendo un espacio de “convivencia”, el que tendría sus efectos en el grupo primario de trabajo, el que se extendería al hacer institucional (atendiendo que muchos docentes comparten diferentes grupos al trabajar en diferentes profesorados).

Lo que surge como demanda de este grupo puede replicarse en cada grupo de cada profesorado otorgándole a la propuesta de “convivencia institucional”, una dinámica especial, la que a la vez se puede hacer transversal si se generan espacios de convivencia en la que los diferentes actores institucionales compartan un espacio, el que bien puede ser en un principio a través de la realización de un acto recreativo.

La singularidad de este grupo era su demanda de encuentro y convivencia, sin dejar de observar que siempre se respetan singularidades que prefieren mantenerse al margen (quizás aún no es su tiempo, y están en una posición más expectante, y de observación).

Es rescatable el respecto por la palabra y por el tiempo del compañero/a al exponer su percepción imaginativa de una experiencia a tramitar, la palabra pudo circular y con especial atención fue escuchada, de tal manera que su resonancia en el grupo convoco a la posibilidad de generar hacia el interior del grupo espacios de convivencia, los que tendrían que ser acordados y avalados institucionalmente, ya que el vínculo permite optimizar la tarea a realizar pudiendo generar proyectos en común, haciendo que la acción conjunta con otro nos enriquezca.

Algo más que decir de la metáfora, ya que ella nos convoca a terceridad simbólica, he de realizar referencias teóricas mínimas para avanzar en esta

postulación tríptica de; *literalidad, analogía y metáfora*, el campo de la literalidad y analogía es de fácil comprensión (ya desarrollado), pero al llegar a la metáfora, primero hay que diferenciar la metáfora como figura retórica literaria, y la metáfora como estructura de la lógica del inconsciente (una puede contener a la otra desde la semiología y lingüística, pero no iré en ese sentido). La metáfora nos habilita en metonimia (contiene los desplazamientos), y a la realización de la sustitución y la transposición para el traslado de representaciones inconscientes, entonces diría J .L. Borges; ingresamos a la literatura fantástica, en tanto el psicoanálisis es un campo conjetural.

Pongamos en juego la metáfora, con intención no he nominado el grupo de pertenencia de docentes de los que estoy escribiendo, para darle indicios (y más que indicios al lector), en la parte de la “historización”, es clara la respuesta, no obstante en lo que se desliza y traslada en el tiempo puedo decir que la pertenencia de este profesorado nos remite al inicio del Instituto Brown, ha sido lo primario en su fundación (ayudado por la homofonía es fácil descubrir de que profesorado se trata). Un espacio fundacional desde el que se abren en abanico otros profesorados.

Un profesorado (ahora junto a la instancia inicial) que es fundamento del “ritual de ingreso a la sociedad”, Ley (obligatoriedad de la educación) que marca la *exogamia*, uno de los fundamentos de la educación, tal es su importancia que en época de pandemia este hacer tan “naturalizado” estuvo desdibujado y aún tratamos de seguir pensando los efectos en desubjetivación provocados, lo más tangible desde el acto de transmisión es el retroceso o detenimiento de competencias simbólicas, entre ellas la posibilidad de una construcción metafórica de la realidad.

Retorno al decir de una docente que en su historización singular señala la filiación a la institución en donde curso desde su instancia inicial escolar hasta su formación terciaria y luego se incluyó como docente “de la casa”, expresando una relación de amor (por todo lo que le dio la institución) y de odio (por lo que le quito), su mención queda interrumpida allí, pero no es casualidad su testimonio, ya que una carga afectiva existencial se traslada y ella desde un espacio ausente (licencia de la que retorna), ahora con vitalidad después del vacío que le provocó la pandemia.

En este momento de la narrativa quisiera referenciar la importancia del “cuidado de sí”, lo que M. Foucault trabajó a través del concepto de *épiméleia*⁴.

⁴ M. Foucault. (1987). *Herменéutica del Sujeto*. Ediciones la Piqueta. Bs As. Pág. 34-35. “...sería necesario distinguir en el concepto de *épiméleia* los aspectos siguientes (...) equivale a una actitud general, a un determinado modo de enfrentarse al mundo, a un determinado modo de comportarse, de establecer relaciones con los otros. La *épiméleia*, implica todo esto, es una actitud, una actitud en relación con uno mismo, con los otros, y con el mundo. En segundo lugar, la *épiméleia heautou* es una determinada forma de atención, de mirada. Preocuparse por uno mismo implica que uno reconvierta su mirada y la desplace desde el exterior, desde el mundo, y desde los otros hacía sí mismo (...) En tercer lugar, la *épiméleia* designa también un determinado modo de actuar, una forma de comportarse que se ejerce sobre uno

Esta referencia simbólica nos permite reflexionar sobre la “convivencia intersubjetiva <> grupal <> institucional”.

“Las tres grandes líneas de evolución de la noción del cuidado de sí son las siguientes: la dietética (relación entre el cuidado y el régimen general de la existencia del cuerpo y del alma); la economía (relación entre el cuidado de uno mismo y la actividad social) y la erótica (relación entre el cuidado de uno mismo y la relación amorosa)”⁵.

En cuanto a la historización se recordó que en la institución (y los docentes especialmente en ella) se pasó por situaciones difíciles y que hay (desde hace unos años, por lo tanto sin función de gestión) una directora sumariada.

La circularidad de la palabra desde el respecto y el reconocimiento da la posibilidad de exponer lo callado si esto es necesario hablarlo, en este sentido recurrimos al concepto de *Paresia*⁶ trabajado por M. Foucault.

Otra docente señala que para el conocimiento del otro es necesario más que la literalidad (presentarse desde el nombre y el apellido), y propone un espacio lúdico de presentación, ese juego que permita deslizar eso otro desconocido del que está a mi lado y permita advertir lo que tiene de vital su presencia, *lo que se traslada de su deseo y amor y se sustituye y transpone* en la transmisión que realiza.

El instituto Brown se actualiza en cada sujeto que lo habita, anqué muchos anhelan salirse para no retornar, pero al hacerlo pronto descubrirán que no necesitan retornar porque la institución ha sido una parte (cada uno dirá con qué valor) en su vida, no solo da trabajo, sino también sustento y vínculos en lazo social.

Retornando al Almirante. G. Brown, el barco hace de referencia, podríamos decir que nos embarcamos en un viaje, con o sin el Almirante, y en esa ruta de navegación quien tiene el timón...y así continuar...También podemos tomar el mito inicial de toda institución (atendiendo que la primera institución en donde se instituye el sujeto es el lenguaje) para F. Ulloa; *La Torre de Babel* y su dispersión de lenguas (quizás profesados), y atender que todo mito tiene estructura de metáfora (*lo que se traslada de deseo y amor, en lo que se sustituye y transpone*) en la transmisión que realiza, entonces indagar acerca de esa metáfora nos implica en tanto nos nombra.

mismo, a través de la cual uno se hace cargo de sí mismo (...) La noción de *épiméleia* implica, por último, un corpus que define una manera de ser...”

⁵ Ídem. Pág. 49

⁶ Ídem. Pág. 98 -99. “*Paresia* etimológicamente significa decirlo todo (...) no obstante, no significa exactamente decirlo todo, sino más bien la franqueza, la libertad, la apertura que hacen que se diga lo que hay que decir, como se quiere decir, cuando se quiere decir y bajo la forma que se considera necesaria (...) En la antigüedad se ha establecido una confrontación entre *paresia* (hablar franco), la adulación (adversario moral) y la retórica (adversario técnico). (...) La adulación es un discurso falso, mentiroso. En lo que respecta a la retórica, la verdad es menos importante que la persuasión. La *paresia* transmite la verdad directamente...”

Las letras son un valor en tanto “tesoros significantes” a compartir, así pudimos recrear la historia (historización) a través de sus huellas, por la revista que es documento testimonial en la institución: “Escrituras”. En este sentido agradezco a la docente que registro la importancia de las producciones simbólicas compartidas desde el inicio de la experiencia, ya que sobre estas huellas otras generaciones pueden retornar.

Ferrero Antonio.

Psicólogo – Magister en Salud Mental.

Magister en Psicoanálisis.

Acontecimiento de importancia: Registro de los inicios en tramitación para la consolidación del proyecto y su construcción del nuevo edificio de la institución.

Publicación: <https://www.santafe.gov.ar/noticias/noticia/278585/>

NOTICIAS

- **INFRAESTRUCTURA, SERVICIOS PÚBLICOS Y HÁBITAT**
- MARTES 18 DE JULIO DE 2023
PEROTTI PARTICIPÓ DE LA LICITACIÓN DEL NUEVO EDIFICIO DEL INSTITUTO SUPERIOR DEL PROFESORADO N° 8 “ALMIRANTE BROWN”

Tendrá 11 pisos y estará emplazado en Castellanos y Güemes, en la ciudad de Santa Fe. La obra tendrá un presupuesto de más de 3 mil millones de pesos y un plazo de 630 días.



El gobernador Omar Perotti encabezó este martes el acto de apertura de ofertas de la licitación para la construcción del nuevo edificio del Instituto Superior del Profesorado N° 8 “Almirante Brown”, tareas que cuentan con un presupuesto oficial de \$ 3.379.214.723,23 y un plazo de obra será de 630 días.

La nueva obra se emplazará en Castellanos y Güemes, en la ciudad de Santa Fe. Contará con 11 pisos y una superficie cubierta de 6.465 m² y semicubierta de 417.00 m².

Durante la ceremonia, realizada en el gimnasio donde actualmente funciona la institución (en 25 de Mayo 3762 de la ciudad de Santa Fe), Perotti aseguró que “queríamos llegar a este a este momento”, y recordó “tantos años también reclamando, tantos años con una necesidad”.

En ese sentido, el mandatario provincial sostuvo que “cuando pasa mucho tiempo las lecturas pueden ser varias: o no es tan importante, o no se le da importancia, o es una obra realmente grande la que hay que hacer, o no se destinan los presupuestos para ese objetivo. Todas esas cosas pasan, pero por sobre todas las cosas, porque es una obra de magnitud y muchas veces se le escapa a ese tipo de obras, se prioriza lo que en un corto período se puede hacer, terminar e inaugurar. Y las cosas de fondo, las que llevan tiempo, se dejan de lado porque, o no se ven, o no se terminan y no se pueden inaugurar”.

“Nosotros vinimos a terminar con eso -prosiguió Perotti-, porque no empezar esas obras de fondo es seguir postergando el desarrollo de la provincia, es seguir postergando la infraestructura básica necesaria para una comunidad, y estoy hablando de servicios esenciales como el agua potable, el gas, internet, y como los edificios escolares o edificios de institutos de importancia y trascendencia. La única forma que se hagan ese tipo de inversiones es tomar las decisiones y tener la firme convicción que son las cosas que le sirven a una comunidad en su crecimiento y en su desarrollo, y no solamente en su coyuntura”.

Asimismo, el gobernador expresó que “poner en marcha este edificio es una muy buena noticia para la ciudad de Santa Fe y para la provincia, no solamente por una inversión educativa de alto componente monetario, sino también de alto valor en el reconocimiento a una trayectoria y a lo que aspiramos en la mejor formación de nuestra gente”.

Por último, Perotti dijo que “a veces se piensa que el edificio se empieza cuando se pone el primer ladrillo. Pero el edificio empezó todos estos años en los que hubo que trabajar en la formulación del proyecto, en la búsqueda de los recursos, y en cada una de las tramitaciones que nos permiten llegar hasta aquí. Todo lo hecho hasta aquí es parte de los cimientos, que es lo que no se ve, y todos ustedes fueron fundamentales en toda esta etapa de lucha, de perseverancia para que el Instituto tenga su edificio, para que la ciudad gane urbanísticamente, y para que la provincia sume una nueva inversión a todas las que estamos realizando en cada uno de los departamentos de nuestra querida Santa Fe”.

Del acto participaron también los ministros de Infraestructura, Servicios Públicos y Hábitat, Silvina Frana; y de Educación, Víctor Debloc; la directora del establecimiento, Luz Roncero; y la directora provincial de Arquitectura e Ingeniería, Ileana Rossi Seluy, entre otros.

SIETE OFERTAS

En la oportunidad se presentaron las siguientes ofertas: Coemyc S.A. lo hizo por un importe de \$ 6.999.658.759,74; Cocyar S.A., por \$ 6.216.434.781,49; la unión transitoria de empresas (UTE) Pedro Minervino S.A. - Edeca S.A. - Mundo Construcciones S.A., ofertó \$ 5.875.126.542,52; Epreco S.R.L., cotizó \$ 6.994.097.536,57; Cocivial S.A., con \$ 5.252.272.913,40; Capitel S.A., cotizó \$ 6.624.114.716,73; y Pirámide Constructora ofreció \$ 6.681.840,562,63.

UN COMPROMISO ASUMIDO

Durante el acto, la ministra Frana señaló que “nos pone muy contentos abrir los sobres y ver que hay ofertas, ya que era un compromiso asumido por esta gestión. Se trata de un proyecto que tomó un tiempo llevarlo adelante y de un lugar emblemático de la ciudad donde, hasta hace poco, se colocaban ambulancias en desuso”.

“El inmueble va a convivir con otro lugar histórico como es la Casa de los Gobernadores, un lugar verde para no contradecir el estilo arquitectónico. Va a tener 11 pisos, de los cuales los tres primeros estarán destinados a oficinas administrativas y centro de estudiantes; del 4° al 10°, para aulas; y el 11° para un salón de usos múltiples. Además, contará con la particularidad de un anfiteatro. La inversión, a fecha de hoy, va a rondar los 4.000 millones de pesos y la obra tendrá un plazo de ejecución de 630 días”, explicó la funcionaria.

Por su parte, el ministro de Educación, Víctor Debloc, destacó la importancia de la palabra empeñada del gobierno: “Afirmando en un paso muy importante con la apertura de la licitación a favor de tener este Instituto. El sistema educativo provincial se nutre del trabajo que hacemos con las maestras jardineras, con una articulación con las primarias para que la alfabetización inicial y el Plan 25 fortalezcan el egreso de los estudiantes de séptimo, para que cada año empiecen el primer año de Secundaria y así a través de trayectorias únicas, continuas y completas, poder garantizar el egreso del nivel secundario. Ningún estudiante termina si no tiene todas las materias aprobadas”.

Finalmente, la directora de la escuela expresó que “se concreta la demanda que como comunidad educativa sostenemos y que fue llevada adelante desde hace tiempo. Hoy aquí estamos haciendo posible esa demanda, si bien desde hace años este reclamo fue sostenido e interpeló a cada gestión gubernamental. Este camino que venimos recorriendo, de lucha y de trabajo para hacer realidad el anhelado espacio propio, lo celebramos ya como un hecho”, aseguró Roncero, quien remarcó que “fuimos espectadores y motores de este sueño”.

SOBRE LA OBRA DEL INSTITUTO

El nuevo edificio para el instituto estará emplazado en Castellanos y Güemes, detrás de la Casa de los Gobernadores; y tendrá una superficie cubierta de 6.465 m² y semicubierta de 417.00 m².

Contará con planta baja libre, 11 pisos, subsuelo y terraza técnica. En planta baja se ubicará el ingreso principal, con escalera y rampa accesible, admisión/guardia, hall, bloque circulación vertical principal (3 ascensores/escaleras), escalera de acceso a subsuelo/sum con bloque sanitario accesible; y espacio semicubierto de uso colectivo recreativo.

En el primer piso estarán la dirección, secretarías, sala de reuniones, kitchen con depósito, bloque circulación vertical (3 ascensores/escalera), bloque de sanitarios y accesible, espacio multiuso. En el segundo, la regencia, jefaturas, sala de medios, sala de reuniones, archivo, portería c/depósito, kitchen, bloque de circulación vertical (3 ascensores/escalera), bloque de sanitarios y accesible, espacio multiuso; y en el tercero, biblioteca, sala de autogestión, sala, archivo, cantina, bloque circulación vertical (3 ascensores/escalera), bloque de sanitarios y accesible, espacio multiuso.

En los pisos 4 a 10 se dispondrán las aulas, bloque de circulación vertical (3 ascensores/escalera), bloque de sanitarios y accesible, espacio multiuso. En el cuarto piso habrá aulas-auditorios; en el quinto, laboratorio de ciencias naturales; en el sexto, aula de realidad aumentada; en el séptimo, portería con depósito y kitchen; en el octavo, educación hipoacúsicos y laboratorio de idiomas; en el noveno, aula para acompañamiento y trayectoria; y en el décimo, centro de estudiantes y cantina.

Por último, el piso 11 tendrá un salón de usos múltiples para 200 personas, sala de expresión corporal, kitchen con depósito, bloque de circulación vertical (3 ascensores/escalera), bloque de sanitarios y accesible, espacio multiuso; y una terraza técnica, con equipos, panelería solar, bloque de circulación vertical (ascensores/escaleras), urbano y parqueizado.

Además, se prevé construir un auditorio, para uso oficial del gobierno provincial, y un área recreativa pública de 670 m².

El auditorio, para uso oficial del gobierno provincial, tendrá una superficie cubierta de 483 m² y capacidad para 170 personas, con posibilidad de acceso desde el Instituto N°8, a través del subsuelo, con foyer, sala principal, oficina, depósitos, bloque de sanitarios y accesible, kitchen, bloque circulación vertical (ascensor/escalera).

El proyecto se diseñó priorizando la accesibilidad, flexibilidad espacial, conectividad, iluminación natural, ventilación natural cruzada, energía renovable, espacios de usos recreativos, espacios de expansión y aprendizaje, autogestión y espacios de guardado/lockers.

El edificio tendrá una estructura de hormigón armado y metálica, tabiquería liviana, aberturas de alta prestación, parasoles de aluminio anodizado, piel de

vidrio, pasarela técnica metálica, cielorrasos desmontables acústicos, pisos de mosaicos y revestimientos graníticos, panelería solar, equipamiento urbano, y parquizado.